



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS**

RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN N° SRM 8000001033

DEN-CS-520-PMCHS-LIC-188-2019

CS-520 “SERVICIO DE AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD DE TRATAMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA”.

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

SEPTIEMBRE 2019

DEN-CS520-PMCHS-LIC-188-2019 – “SERVICIO DE AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD DE TRATAMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS”.

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

CONTENIDO

1. DISPOSICIONES GENERALES.....	3
2. ENCARGO A LICITAR	3
2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
2.2. ALCANCE DEL ENCARGO	4
2.3. PLAZO DE EJECUCIÓN.....	6
3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN	7
4. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR	8
4.1. REQUISITOS FINANCIEROS.....	9
4.2. REQUISITOS TÉCNICOS.....	9
4.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD.....	9
5. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN	9
5.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS.....	10
5.2. ANTECEDENTES COMERCIALES	10
5.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS	10
5.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, AMBIENTE Y CALIDAD	10
5.5. ANTECEDENTES LEGALES	11
6. POSTULACIÓN AL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN	11
7. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN.....	13

DEN-CS520-PMCHS-LIC-188-2019 – “SERVICIO DE AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD DE TRATAMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS”.

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

1. DISPOSICIONES GENERALES

Este documento regula el presente proceso de Precalificación para una Licitación Abierta con Precalificación. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de Codelco de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la Licitación. Todo lo anterior sin necesidad de Codelco de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derecho del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en Codelco.

2. ENCARGO A LICITAR

Codelco a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al proceso de precalificación del Encargo denominado **DEN-CS-520-PMCHS-LIC-188-2019– “SERVICIO DE AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD DE TRATAMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA”.**

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El objetivo de la Vicepresidencia de Proyectos es contratar:

“SERVICIO DE AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD DE TRATAMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA”.

El cual corresponde a:

El Servicio de ampliación de capacidad de tratamiento de la planta de tratamiento de aguas servidas del proyecto consiste en la evaluación de la situación actual de tratamiento y desarrollo de ingeniería para aumento de capacidad de procesamiento, suministro, construcción y montaje de equipos, apoyo a la puesta en marcha y a la operación de las nuevas instalaciones.

Como parte de la evaluación de la situación actual y desarrollo de ingeniería de aumento de capacidad, el servicio considera el desarrollo de los documentos y planos de respaldo del dimensionamiento y disposición de equipos nuevos necesarios para materializar el aumento de capacidad conforme a las necesidades del proyecto. También se deberán generar los entregables requeridos para la tramitación de los permisos sectoriales correspondientes.

El suministro construcción y montaje considera a todos los equipos necesarios para llevar a cabo el aumento de capacidad de procesamiento de aguas servidas de la planta actual, incluyendo todos los equipos mecánicos, equipos eléctricos, instrumentos, cañerías, válvulas, cables, tableros e insumos necesarios que conforman la solución desarrollada.

El servicio también considera el apoyo durante la etapa de puesta en marcha de la planta y posteriormente apoyo durante la operación de las nuevas instalaciones para alcanzar el régimen de operación requerido.

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

2.2. ALCANCE DEL ENCARGO

El resumen de los servicios principales a ejecutar es el siguiente:

2.2.1 DESARROLLO DE INGENIERÍA PARA AUMENTO DE CAPACIDAD PTAS.

Considera el desarrollo de ingeniería para definición equipos y obras requeridas para el aumento de la capacidad de tratamiento de aguas servidas de la actual PTAS.

Contempla el desarrollo de memorias de cálculo de procesos, hojas de datos, planos de disposición, secciones y detalles, catálogo de equipos, manuales de operación y mantenimiento. Se debe considerar el desarrollo de Planos As-Built.

Además considera el desarrollo de toda la documentación necesaria para la tramitación de los permisos correspondientes.

2.2.2 SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA AUMENTO DE CAPACIDAD PTAS

Considera el suministro de equipos para aumento de capacidad de la actual Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS), considerando como base el proceso de la PTAS existente y su capacidad de tratamiento. Los principales sistemas y equipos a suministrar se describen a continuación.

2.2.2.1 SISTEMA DE PRE-TRATAMIENTO

El servicio solicitado considera el suministro de los equipos requeridos para el sistema de pre-tratamiento, entre los cuales se encuentran:

- Sistema de Ecuación de Aguas Servidas
- Interruptor para estanque de regulación multinivel
- Bombas
- Válvulas y Cañerías

2.2.2.2 SISTEMA DE TRAMIENTO MBBR

El servicio solicitado considera el suministro de los equipos requeridos para el sistema de tratamiento MBBR, entre los cuales se encuentran:

- Contenedores revestidos para contención de aguas
- Tanques de aireación (reactor MBBR) con sistema de aireación, difusores de membrana, campanas elevadoras y rejillas superiores e inferiores
- Sopladores con válvulas de salida

2.2.2.3 SISTEMA DE CLARIFICACIÓN, COAGULACIÓN Y FLOCULACIÓN

El servicio solicitado considera el suministro de los equipos requeridos para el sistema de clarificación, coagulación y floculación, entre los cuales se encuentran:

- Estanque clarificador de sedimentación acelerada con conexiones para dosificación

DEN-CS520-PMCHS-LIC-188-2019 – “SERVICIO DE AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD DE TRATAMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS”.

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

- Sistema de coagulación con bombas dosificadoras de químicos
- Sistema de floculación con bombas para la dosificación de químicos

2.2.2.4 SALA DE EQUIPOS

El servicio solicitado considera el suministro una sala de deshidratado de lodos y sala de dosificación de cloro con los siguientes requisitos:

- Puerta ingreso
- Pintura exterior adecuada con las condiciones del sitio
- Piso pintado
- Paredes y cielo metálico
- Aislación

2.2.2.5 SISTEMA DE CLORACIÓN

El servicio solicitado considera el suministro de los equipos requeridos para el sistema de cloración, entre los cuales se encuentran:

- Estanque
- Bombas
- Válvulas y cañerías
- Cañerías de aire de acero galvanizado
- Barandas y escaleras de FRP

2.2.2.6 MATERIALES

El servicio solicitado considera el suministro de todos los materiales requeridos para la construcción y funcionamiento de la PTAS

2.2.3 CONSTRUCCIÓN

El servicio requerido considera las actividades de construcción y montaje de los equipos a suministrar, principalmente:

- Movimiento de tierra y retiro de escombros: Incluyen las excavaciones menores, ejecución de rellenos, traslados de empréstitos, y retiro, transporte y disposición de excedentes
- Obras Civiles: Incluyen entre otros la construcción de radieres, losas, muros de Hormigón Armado y/o Albañilería
- Obras y Montaje de Estructuras: Considera suministro e instalación de estructuras nuevas, tales como escaleras, escalerillas, soportes, consolas, barandas, cercos perimetrales, pasamanos, plataformas, etc
- Obras y Montajes de Piping: Se refiere a la instalación de tramos de tendidos nuevos entre los equipos nuevos y conexión con la PTAS existente.

DEN-CS520-PMCHS-LIC-188-2019 – “SERVICIO DE AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD DE TRATAMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS”.

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

- **Obras y Montajes Mecánicos:** Corresponde a la ejecución de todas las obras que incluyan la instalación elementos mecánicos, tipo generadores, bombas, estanques, etc.
- **Obras y Montajes Eléctricos:** Consiste en el montaje, de cables, tableros eléctricos, generadores, luminarias, etc. Se incluye tendido de cable estructurado, montaje de racks de comunicaciones, habilitación de puntos de red adicionales, mantención de los sistemas existentes, etc.

2.2.4 OPERACIÓN Y PUESTA EN MARCHA

El servicio solicitado considera el apoyo durante la Puesta en Marcha y el inicio de la operación durante 4 meses.

2.2.5 PRUEBAS Y CERTIFICADOS

Los equipos y materiales suministrados deben ser entregados con el respaldo de las pruebas y certificados que correspondan.

Además se deben realizar las pruebas de construcción y servicio que correspondan, las cuales deben quedar debidamente respaldadas.

2.3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución estimado del Encargo es de 13 meses.

La fecha estimada de inicio de la ejecución es Diciembre de 2019.

HITO	Plazo
Entrega de Terreno - Inicio de Actividades	1
Término Movilización	30
Inicio del Servicio	31
Término Construcción y Montaje	240
Inicio PeM y Apoyo Operación	241
Fin del Servicio	365
Término de Desmovilización	395

DEN-CS520-PMCHS-LIC-188-2019 – “SERVICIO DE AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD DE TRATAMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS”.

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

Para que los interesados puedan estimar en forma preliminar el monto del futuro contrato, a continuación se describen los principales ítems y cubicaciones a considerar.

HITO	Plazo
<p>01 SUMINISTRO, CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE DE EQUIPOS PARA SISTEMA DE PRE-TRATAMIENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema de Ecuación de Aguas Servidas (2 un.) - Sistema de Pre Tratamiento (1 un.) - Interruptor para estanque de regulación multinivel (1 un.) - Bombas Centrífugas (2 un.) 	1 GL
<p>02 SUMINISTRO, CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE DE EQUIPOS PARA SISTEMA DE TRATAMIENTO MBBR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contenedores de 40 m3 habilitados para la contención de aguas. Metálicos con revestimiento epoxi y bridas de conexión. (3 un.) - Reactor MBBR (Tanque de aireación) con sistema de aireación, difusores de membrana, campanas elevadoras y rejillas superiores e inferiores. Sopladores 30 HP (2 un.) con capacidad de 800 m3/h c/u con válvulas de salida de 5”. - Reactor MBBR (Tanque de aireación) con sistema de aireación, difusores de membrana, campanas elevadoras y rejillas superiores e inferiores. Sopladores 7,5 HP (2 un.) con capacidad de 800 m3/h c/u con válvulas de salida de 5”. 	1 GL
<p>03 SUMINISTRO, CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE DE EQUIPOS PARA SISTEMA DE CLARIFICACIÓN, COAGULACIÓN Y FLOCULACION</p> <p>04.1 Sistema de Clarificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estanque clarificador de sedimentación acelerada - Estanque de cloración con conexiones para dosificación de hipoclorito de sodio - Tableros de fuerza y control <p>04.2 Sistema de Coagulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema de coagulación con bombas dosificadoras (2) de químicos - Estanque de 200 lts para hipoclorito de sodio <p>04.3 Sistema de Floculación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema de floculación con bombas dosificadoras (2) de químicos - Estanque de 200 lts para hipoclorito de sodio 	1 GL

DEN-CS520-PMCHS-LIC-188-2019 – “SERVICIO DE AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD DE TRATAMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS”.

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

<p>04 SUMINISTRO, CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE DE SALA DE EQUIPOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contenedor marítimo 40 pies - Puerta ingreso antipánico - Pintura exterior epóxica - Piso pintado - Paredes y cielo Zinc/Alum - Aislación térmica 	1 GL
<p>05 SUMINISTRO, CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE DE SISTEMA DE CLORACION</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema de cloración con bombas dosificadoras de químicos (2) - Estanque de 200 Lts de capacidad - Contenedores con soportes de acero, válvulas de aislamiento, barandas FRP, escaleras FRP, grating FRP y tuberías de aire en acero galvanizado 	1 GL
<p>06 ASISTENCIA TÉCNICA DURANTE LA PUESTA EN MARCHA Y OPERACIÓN</p> <p>marcha</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica durante el período de pruebas y puesta en - Asistencia técnica durante el período de operación para alcanzar régimen de operación esperado 	1 GL

4. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la de Licitación, en la que se evaluará a los Postulantes de acuerdo con requisitos financieros, técnicos, comerciales y de seguridad, definidos en este documento.

En este proceso, los interesados deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por Codelco.

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas con capital de trabajo y patrimonio declarado o consorcios prometidos, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

En caso de postular como consorcio o consorcio prometido, deberán presentarse los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

DEN-CS520-PMCHS-LIC-188-2019 – “SERVICIO DE AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD DE TRATAMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS”.

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

4.1. REQUISITOS FINANCIEROS

ASPECTO	REQUISITO
Venta anual	La venta anualizada del presente Contrato no debe superar la mitad de la venta anual promedio de la empresa en los últimos tres años.
Endeudamiento	Definido como el cociente entre el endeudamiento total y el patrimonio. Se exige endeudamiento \leq 4 .
Capital de Trabajo	Representado por la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante, exigiéndose como mínimo el equivalente a 2 meses de cobertura para el Contrato. Puede ser complementado con líneas de crédito vigentes.
Resultados Contables de la empresa (pérdida o ganancia)	Se prestará especial atención en caso de que la empresa presente pérdidas significativas en los dos últimos ejercicios anuales.

Codelco se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales y/o información complementaria si el Postulante no precalifica de manera directa.

4.2. REQUISITOS TÉCNICOS

ASPECTO	REQUISITO
Experiencia y aspectos técnicos	Experiencia comprobada en contratos de Diseño, Construcción, Montaje y Puesta en Marcha de Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas, por un monto en conjunto de US\$ 6.000.000 en los últimos 5 años.

4.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD

ASPECTO	REQUISITO
Seguridad	Los postulantes deben calificar cumpliendo los parámetros definidos internamente por Codelco.

5. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN

Los Postulantes deberán completar y presentar los antecedentes requeridos.

En caso de presentarse como consorcio o consorcio prometido, deberán presentarse los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

DEN-CS520-PMCHS-LIC-188-2019 – “SERVICIO DE AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD DE TRATAMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS”.

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

5.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS

5.1.1 Estados Financieros Auditados (Balance Clasificado y Estado de Resultados) correspondiente a los años 2016, 2017 y 2018. Los Postulantes tienen la obligación de presentar sus estados financieros debidamente auditados, exceptuando de esta obligación a las empresas que en forma sistemática no trabajan con auditores externos para la validación de sus estados financieros en este último caso deben presentar una declaración al respecto.

5.1.2 “Información Financiera” formulario debidamente completado por cada empresa que entrega la información financiera (auditada), se debe entregar en formato tipo Excel y PDF firmado por representante legal de la empresa. Es necesario que en este formulario se indique claramente la moneda en que se entrega la información.

5.1.3 Listado de contratos en ejecución (ANT-03). Se deberá entregar el formulario ANT-03 formulario adjunto debidamente completado y actualizado por cada empresa que entrega la información financiera (Empresa, Socio, Agencia, Sucursal, Matriz, Patrocinador, etc. Según corresponda), se debe entregar en formato tipo Excel y PDF firmado por representante legal de la empresa. Es necesario que en este formulario se indique claramente la moneda en que se entrega la información, así como la fecha de comienzo y término de cada contrato, en caso que algún contrato corresponda a una asociación o consorcio se debe indicar el porcentaje de participación de la empresa que presenta el ANT-03 en versión nativa, este archivo es adicional a los que se entregan en numeral 5.3.

Si los postulantes requieren patrocinio financiero (patrimonio), la empresa patrocinadora deberá concurrir a la firma del Contrato en calidad de codeudor solidario de todas y cada de las obligaciones del contratista. Por lo tanto, deberá presentar toda la documentación que corresponda, para ser igualmente evaluado en términos financieros; las empresas que se presenten como patrocinador, para la precalificación deben entregar obligatoriamente la carta de patrocinio correspondiente junto con 5.1.1 Estados Financieros Auditados (Balance Clasificado y Estado de Resultados) Y listado de Contratos en ejecución (ANT_03)

CODELCO se reserva el derecho de gestionar requerimientos aclaratorios y/o solicitar otros antecedentes necesarios para concluir la evaluación.

5.2. ANTECEDENTES COMERCIALES

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los Postulantes deben presentar el Informe DICOM Full Empresas con antigüedad no mayor a 30 días.

5.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS

Para acreditar la experiencia declarada deberán completar todos los formularios ANT.

5.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, AMBIENTE Y CALIDAD

El Proponente deberá presentar un certificado acreditado por el Organismo Administrador del Seguro contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales al cual se encuentra afiliada la empresa, en el que consten los resultados sobre lesiones de su personal. Este debe contar con la información por separado para los últimos 36 meses.

DEN-CS520-PMCHS-LIC-188-2019 – “SERVICIO DE AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD DE TRATAMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS”.

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

- a. Tasa de Frecuencia (TF) anual para los siguientes períodos:
 - Período 1: Septiembre 2016 a Agosto 2017
 - Período 2: Septiembre 2017 a Agosto 2018
 - Período 3: Septiembre 2018 a Agosto 2019
- b. Tasa de Gravedad (TG) anual para los siguientes períodos:
 - Período 1: Septiembre 2016 a Agosto 2017
 - Período 2: Septiembre 2017 a Agosto 2018
 - Período 3: Septiembre 2018 a Agosto 2019
- c. Número de Accidentes fatales (AFT) para los siguientes períodos:
 - Período 1: Septiembre 2016 a Agosto 2017
 - Período 2: Septiembre 2017 a Agosto 2018
 - Período 3: Septiembre 2018 a Agosto 2019
- d. Cotización Adicional diferenciada vigente de la empresa según DS 110.
- e. En el caso que aplique a algún Proponente, este debe entregar el Certificado vigente del Sistema de Gestión (CSG), de:
 - Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001)
 - Calidad (ISO 9001)
 - Medio Ambiente (ISO 14001)
 - Otros homologables

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (Consortio) con el indicador de accidentabilidad, gravedad y frecuencia más altos.

5.5. ANTECEDENTES LEGALES

Los Postulantes deberán presentar una declaración firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución. Se debe informar sólo aquellos procesos de monto igual o superior a 100 millones de pesos, indicando la calidad de demandado o demandante, partes en el proceso, materia y montos involucrados.

6. POSTULACIÓN AL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

La presente Precalificación y su posterior Licitación serán realizadas a través del [Portal de Compras de Codelco](#), por lo que para poder participar del proceso, las empresas deberán contar con una cuenta activa en dicho portal; de otra forma, no podrán acceder a las bases y antecedentes que serán publicadas en dicha plataforma y posteriormente presentar sus antecedentes.

Las empresas interesadas en participar deberán indicar y manifestar su interés, enviando un correo electrónico (email) dirigido al Especialista de Contratos a cargo de este proceso,

DEN-CS520-PMCHS-LIC-188-2019 – “SERVICIO DE AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD DE TRATAMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS”.

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

indicando expresamente su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por Codelco:

Manuel López Hidalgo – email: MLope064@codelco.cl

Joanna Romero Castillo – email: JRome034@codelco.cl

Empresas que aún no se han registrado en el Portal de Compras de Codelco y deseen participar de este proceso, podrán solicitar, dentro del plazo de publicación del llamado a Precalificación indicado en el Calendario del Proceso, una inscripción provisoria por 30 días, para lo cual deben enviar al Especialista de Contratos del proceso los siguientes antecedentes:

INSCRIPCIÓN PROVISORIA EN PORTAL DE COMPRAS CODELCO	
DATOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DÍAS.	
RUT	
RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO	
TELÉFONO	
EMAIL	
IVA	Indicar SI o NO
RETENCIÓN 10%	Indicar SI o NO
ORGANIZACIÓN DE COMPRA	PD02

Para ser elegible como el proveedor adjudicado en la Licitación posterior a esta Precalificación, será requisito indispensable contar con inscripción vigente en el [Registro de Contratistas y Proveedores de Codelco](#), dicha inscripción no será requisito para presentar antecedentes de Precalificación, Ofertas y participar en las actividades del proceso de Licitación previas a la adjudicación del Contrato.

La administración del Registro de Proveedores se realiza a través del Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS), operado por www.rednegociosccs.cl

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación,

DEN-CS520-PMCHS-LIC-188-2019 – “SERVICIO DE AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD DE TRATAMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS”.

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores de Codelco y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

7. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación llamado a Precalificación	Página web de Codelco	23 de Septiembre 2019	Durante el día
Término de publicación llamado a Precalificación	Página web de Codelco	30 de Septiembre 2019	18:00 horas
Intención de Participar	Vía correo electrónico Mlope064@codelco.cl Jrome034@codelco.cl	01 de Octubre 2019	Hasta las 18:00 horas
Publicación de Antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N°8000001033	02 de Octubre 2019	Durante el día
Recepción antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N°8000001033	10 de Octubre 2019	Hasta las 16:00 horas
Resultado de Precalificación	Vía Carta enviada por email	(estimada) 07 de Noviembre 2019	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Postulantes.